

	MESES	TRIMESTRE
Cartagena	Ptas. 2	
Provincias		9
Extranjero		15

LABOR REPUBLICANA

Régimen nuevo, vida nueva

PROBLEMAS LOCALES

LA LIBERTAD DE CULTOS

No sobre la arbitrariedad, sino sobre la justicia ha de asentarse la República. No vino el nuevo régimen a sostener el privilegio, sino a instaurar la anhelada igualdad. No hicimos la revolución para sostener cadenas, sino para romperlas. La libertad de cultos instaurada por el Ministro de Justicia era deseada por todos. Por todos los que sentíamos sed de justicia y hambre de libertad. Porque los otros, los liberticidas no nos interesan. Comprendemos su indignación contra el decreto. Son los eternos tiranos, los aspirantes a hegemonías vitificas. Los que no conciben más libertad que la suya. Los que hablan de amor cuando solo supieron odiar. Fernando de los Ríos, el espíritu ecuaníme y quintaesenciado de espiritualidad que nos gobierna, ha sentido la urgencia de rectificar arbitrariedades y corregir injusticias. Y ninguna tan odiosa como las cometidas contra la conciencia.

Los tiranos, los estranguladores de pueblos pueden atentar contra la carne de los hombres; pueden ir contra la propiedad de los hombres; pero jamás han de acercarse a la conciencia de los hombres. Porque la conciencia ha de ser libre, porque no admite dictados de nadie y menos de dictadores, porque vive y se alimenta del reposo y de la quietud meditativa. Porque se nutre de su propia elaboración espiritual. ¿Concordatos? ¿Quién piensa ahora en antiguallas? No hemos venido a sostener arbitrariedades sino a derribarlas. Los hombres superiores reconocieron siempre ese sagrado derecho a la libertad de conciencia. No recordemos a los heterodoxos. A nuestra memoria viene el recuerdo de aquel presbítero marsellés llamado Salviano, que en tiempos de los visigodos, cuando la religión oficial era el arrianismo, proclamaba que "tan respetables eran los templos paganos como las iglesias católicas". Y en Cartagena importa recordar el gesto bravamente cristiano de San Isidoro, que después de la conversión al catolicismo de Recaredo y sus sucesores, ante el acuerdo del tercer Concilio de Toledo de perseguir a los arrianos, protestaba violentamente contra el atropello que dicho acuerdo suponía.

La conciencia ha de ser libre. Nadie debe llegar a ella. Y mucho menos para ponerle cadenas. Las cadenas pueden sujetar los cuerpos, pero jamás el espíritu.

Brava lección de incultura la que dieron y dan, y seguirán dando sin duda, los católicos reaccionarios y cerriles que se empeñaron y se empeñan en sostener por la fuerza lo que solo puede ser creado por el amor...

El pueblo ha querido la disposición porque ha catófico, vive, los anhelos. La monarquía, analfabeta y sacristanesca, se complugó en matar todas las libertades. La República, que fue traída por el pueblo para deshacerse de las cadenas que lo ahorraban, se ha apresurado a romper las más vergonzosas y ofensivas: las de la conciencia. Ayer solo pensaban libremente en España los católicos. La República ha concedido esa libertad a todos los españoles.

Ramón NAVARRO

ESTILO REPUBLICA

Por LUIS DE ZULUETA

Inicia hoy don Luis de Zulueta su preciada colaboración en nuestras columnas. El Valenciano, como es sabido, le ha negado el placet y Zulueta vuelve a su fecunda tarea de escritor—guía de la República—con ese nuevo entorchado de liberalismo. Felicitémosle y felicitémos también a nuestros lectores.

Esto que ha ocurrido en España, no es un mero cambio de Gobierno, ni aún siquiera es sólo un simple cambio de régimen.

No se trata únicamente de que el último Borbon, a causa de su conducta personal, halla sido repudiado por la nación española. Existió, existe esa repulsa, no hay duda; repulsa general, absoluta y merecida.

Pero hay todavía algo más. Si algo más hubiera, bastaría sustituir al rey hereditario por un presidente electivo, dejando que siguiese funcionando lo mismo que antes toda la vieja máquina del Estado. No es ese el caso, evidentemente.

Hay algo más. La monarquía era la clave del arco del antiguo régimen. Esa piedra central sostenía todas las otras: aristocracia y plutocracia, jesuitismo y prtorianismo, reacción y opresión, oligarquías políticas y caciquías rurales.

Derribada la clave, el arco entero se viene abajo. Y no sólo hay que poner en lugar de aquella, decorada con la corona, otra clave con los emblemas democráticos, sino que es necesario reconstruir el arco entero, mucho más amplio y firme, con materiales nuevos, sacándole la inagotable cantera de nuestro pueblo, para que ese arco de triunfo de la República sea el pórtico glorioso de la futura España.

No es, pues, sólo otro régimen lo que ahora se inicia, sino otra estructura total del Estado y yo diría que otro estilo de vida nacional.

Cada tiempo tiene su estilo. Ahora empieza en España un tiempo nuevo, y a este tiempo nue-

vo ha de corresponder un nuevo estilo. El estilo es lo que da a cada etapa histórica su expresión y su carácter. Como hubo en Francia, no sólo en el arte sino en la vida entera, un estilo Luis XIV o un estilo Imperio, que se expandieron por el mundo, ha de haber ahora dentro de España un estilo República.

El cambio de régimen ha de significar un cambio de estilo. Si, como decía Séneca, el estilo es el rostro del alma, esta nueva alma republicana ha de dar un semblante nuevo a toda la vida española.

El estilo República, tiene que ser justamente lo contrario de lo que han sido, en estos últimos tiempos, el estilo isabelino y el estilo Restauración.

El estilo Restauración se nutría de ficciones. "Miente más que la Gaceta"... Partidos ficticios, elecciones ficticias, ficción de un Parlamento, régimen constitucional ficticio. Los programas, las promesas de los Gobiernos eran un puro convencionalismo en el que nadie creía y que, por tanto, a nadie importaba. La política monárquica peroraba por un lado, y el pueblo, por el otro, vuelto de espaldas trabajaba, se dormía o protestaba airadamente.

El estilo República ha de fundarse en la verdad. Es un estilo hecho de claridad y de sencillez. No prometerá más de lo que pueda cumplir. Habrá de cumplir sinceramente todo lo que anuncie. Se acabaron los grandes preámbulos, las reformas en el papel. Ahora, las reformas, transcendentales o modestas, tienen que encarnar en la inmediata realidad española.

El estilo Restauración era un estilo de Corte, de cámara, basado en la ausencia o en el secuestro de la opinión pública. Sólo sin opinión podía vivir. El estilo República, en cambio, vive esencialmente de la opinión. La opinión está hoy alerta, vibrante, y recoge cada palabra, observa cada acto, para sacar rápidamente las consecuencias. Antes, podían enunciarse toda suerte de propo-

sitos, casi sin responsabilidad, porque se sembraba en el aire. Ahora, la tierra está ávida de realizaciones. Será fácil hacer cosas, pero habrá que saber elegir las que deban hacerse. No lancéis a la opinión española una sola semilla cuyos frutos no estéis dispuestos a cosechar pocos días después.

En el estilo Restauración, todo el pueblo sano, con harta motivo, se había habituado a la protesta. Protestar era nuestra función normal. Con el estilo República, hay que cambiar de tono. Frente a sus Gobiernos, democráticamente formados, no hará falta, por lo común, la estéril protesta sino la fecunda colaboración. Aunque también, a veces quien critica, colabora. En general, colaboración, ayuda, servicio. La República la trajeron, el 12 y el 14 de Abril, millones de españoles. Millones de españoles han de sostenerla y vivificarla.

¿Qué más? El estilo Restauración era lento, complicado, aparante. El estilo República ha de ser presto, certero, eficaz. No va, como aquel, en carroza. Tiene que empuñar el moderno volante con mano segura.

El estilo Restauración se fundaba en el supuesto de un pueblo niño al que se adormece con castillos en las nubes y se le acuesta sin cenar. Mas, ahora, el estilo República habla a un pueblo joven que, de acuerdo con el espíritu de la mocedad, ama la acción y detesta las fórmulas, como esos muchachos de la F. U. E. que, rompiendo con la viciada tradición de la antigua estudiantina, han reclamado sencillamente, que se prolongue el curso para poder estudiar y se han opuesto a que se les apruebe sin saber...

Régimen nuevo, vida nueva. A nueva vida corresponde también un nuevo estilo. Y, si el estilo es el hombre, como afirmó Buffon, los españoles todos deben realizar un esfuerzo de interno renacer, para deshechar hasta los últimos vestigios del estilo viejo y crear entre todos un espléndido estilo República.

(Prohibida la reproducción)

LA CRISIS DEL TRABAJO

Sobre el Gobierno provisional de la República Española, pesa un número considerable de problemas, cuya resolución aplaza hasta la constitución del Parlamento, por la naturaleza especial o importancia extraordinaria de aquellos.

Es cierto que se aspira a constituir las Cortes con la rapidez que su necesidad reclama; pero algunas de las cuestiones pendientes, no admiten aplazamiento. La crisis obrera se destaca de entre ellas, como principal y, ya, que los poderes públicos necesitan para abordarlo estar revestidos de la máxima autoridad y asesorados por la nación entera, habrán de ser los pueblos—partes del todo nacional—los que un día y otro día, den ocupación a los parados y socorro a los mercederosos.

En este orden ha actuado Cartagena, de modo brillante, alcanzando la recaudación debida al esfuerzo ciudadano una cifra considerable; pero, agotada ésta, el problema

resurge y la solución inmediata del mismo no se vislumbra.

Obreros parados existen en toda España, y España entera debe volver a sus necesidades; y, mientras el Gobierno no resuelva en su totalidad el problema, cada pueblo debe atender las necesidades de sus hijos sintrabajo. Tal restricción disminuiría considerablemente la importancia y la cuantía del esfuerzo local.

Con esto y con que se eliminen de las filas de los sin trabajo los que no son obreros parados y se aprovechen de las circunstancias para obtener beneficios que no deben alcanzarse, y aquellos otros que prefieren ganar con escaso esfuerzo lo que en las ocupaciones que voluntariamente abandonaron obtienen con más dificultad, los pueblos dejarían reducido su problema a términos de fácil solución, que les permitiría aguardar la que, emanada de la nación, alcance a todos.

PROXIMAMENTE:

Y EN FORMA DE FOLLETIN, DAREMOS COMIENZO A LA PUBLICACION DE UNA INTERESANTE NOVELA, QUE NO DUDAMOS SERA DEL AGRADO DE NUESTROS LECTORES.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Durante los días del 27 al 31 del próximo pasado mayo, se ha celebrado en Madrid el II Congreso Nacional del Partido Republicano Radical Socialista con asistencia de Delegados de todas las provincias de España.

Ha llamado la atención el aumento considerable de organizaciones y el del número de afiliados con respecto al I Congreso que tuvo lugar a fines de Septiembre de 1930, demostrándose el entusiasmo y pujanza despertados en toda la nación por este organismo político, donde se vienen enmarcando grupos y personas que, por encima de toda su gestión personalista quieren desenvolver actividades al servicio de un idealismo con soluciones de gobierno para la realidad inmediata española y con gérmenes fecundos para el futuro desenvolvimiento de las fuerzas de izquierdas.

Y así es, por cuanto ya ve: constituido el Congreso, y en orden del día, al someter a la Asamblea el juicio que mereciera la actuación del Comité Ejecutivo Nacional integrado por don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz, don José Salmerón, don Eduardo Ortega y Gasset, don Angel Galarza, don Félix Gordon Ordax y don Juan Botella Asensi, como también

la actuación en el Gobierno de algunas—la mayoría—de esas personas representativas, produjese un debate movido, pleno de pasión y de viveza, con todo el respeto a las personas, sí; pero sin la menor reserva ni escrupulosidad para someter a juicio de residencia a los actuantes cuya jerarquía, prestigio y sacrificios en modo alguno fueron tenidos en cuenta para la fiscalización que los mismos residenciarios aceptaban y propugnaban con seriedad, confianza y entereza.

No había concurrido aún don Fernando Valera, el culto apóstol de los Radicales Socialistas, llamado en la ciudad del Turia el San Vicente Ferrer de los Republicanos valencianos, ni se había producido la intervención del joven y culto abogado don José Antonio Balmontín, de la Agrupación madrileña, que levantaría una tempestad de emociones y controversias que...

Hasta mañana, queridos lectores.

NECESITAMOS BUENOS REPARTIDORES PARA ESTE PERIODICO. LAS PROPOSICIONES, EN NUESTRA ADMINISTRACION.

INSISTIENDO

Constantemente leemos en la prensa noticias de continuados atropellos cometidos por los antiguos caciques de la fenecida Monarquía que a pesar del cambio de régimen, todavía siguen campando por sus respetos en la mayoría de los pueblos de nuestra patria, amparados en la mayoría de los casos por los ministros de la Iglesia Católica que siguen fieles al arcáico lema de Dios, Patria y Rey.

Lo más lamentable es que nuestro Gobierno no ha tomado todavía ninguna medida enérgica para acabar con estos procedimientos de la vieja política, protegiendo de este modo a la digna clase de ciudadanos humildes que son los que sufren las consecuencias de estos desmanes. El Gobierno del Sr. Alcalá Zamora, no se enteró de que es un Gobierno revolucionario, y sigue respetando las antiguas instituciones, concediéndoles toda clase de libertades para que sigan entorpeciendo la buena marcha de nuestra flamante República sin pensar que esa libertad y ese respeto equivalen a dejar que subsistan en España todas las plagas que hemos padecido en los años anteriores, ya que no se desbarraigan fácilmente por un hecho de fuerza, por la conquista del poder político, después de haber dominado durante tantos siglos en nuestro país.

Todavía tenemos en nuestro corazón el recuerdo vivo de los años pasados en que por derrocar un régimen de oprobio, hemos sufrido innumerables penalidades, hemos sentido en nuestras muñecas la pre-

sión de las esposas de los esbirros del fatídico general Mola, hemos visto caer a infinidad de compañeros heridos por el plomo de la Guardia Civil; y no podemos respetar ni dar armas a nuestros antiguos opresores.

Ya que se ha hecho la revolución es preciso llegar hasta sus últimas consecuencias, eliminando los obstáculos que se oponen al feliz desenvolvimiento de la era de Paz y Libertad que comenzó en España el glorioso 14 de Abril.

José Olivares VILLEGAT

Conferencia

Mañana, sábado, a las 9 de la noche, disertará en la Sociedad "Minerva" de Alumbres, sobre "El Partido Radical Socialista y su Ideario" el secretario del Partido y concejal de este Ayuntamiento don Ramón Navarro.

A nuestros suscriptores

SABEMOS TODA LA IRREGULARIDAD CON QUE SE REALIZA EL REPARTO DOMICILIARIO; ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES QUE PERDONEN ESTA DEFICIENCIA, QUE LAMENTAMOS MAS QUE NADIE Y LES PEDIMOS, BENEVOLENCIA, HASTA LA NORMALIZACION, PARA OBTENER LA CUAL, SE HAN TOMADO URGENTES MEDIDAS.

Para dar trabajo

Ha sido ordenado por la Alcaldía al jefe de la Guardia Municipal, que sean revisados todos los edificios, y que se dé cuenta de todos aquellos cuyas fachadas estén en mal estado, con el fin de requerir a sus respectivos dueños para que procedan a hacer las reparaciones.

Asimismo, ha sido requerida dicha Guardia Municipal, para que proceda a denunciar todos los solares que se encuentren sin vallar como lo exigen las Ordenanzas Municipales vigentes.

Al exigir el señor Alcalde de los propietarios el exacto cumplimiento de estas ordenanzas, lo hace en interés de que con ello encuentren algún trabajo los obreros parados.

Los ministros huelgan

Madrid, 7º 20 t
Hoy no han acudido a los Centros oficiales ninguno de los respectivos ministros.

RIPIOS

Se ha presentado al Concejo, en forma clara y precisa, otro nuevo negocio, de la CISA.

Si aceptan los concejales, va a ser cosa de momento, el tapar los viejos males con cemento.

Lo malo, lector será si luego se nos descuelga un poco de cemento con la huelga.

No hay que volver a incurrir en cosa que luego duela. Gobernar es transigir... con cautela.

Que la CISA se acomode y cesen sus malos ratos; mas no pasemos de Herodes a Pilatos.

Cándido RUIZ

Redacción y Administración de "República": Castellini 6 y 8. Teléfono, 1.555

La policía se incauta del archivo del general Arlegui

Cuenca, 5º 20 t.

El maestro don Marino López Lucas, acompañado de tres agentes, llegaron a esta ciudad, para proceder a un registro en el domicilio del capitán de Intendencia don Luis Casavona, hijo político del general Arlegui.

En el registro, encontraron el archivo completo del general Arlegui, encerrado en dos cajas de hierro.

También hallaron dos ficheros interesantísimos, dos paquetes de cartas y otros documentos sobre las relaciones de Arlegui con los sindicalistas de Barcelona.

Iguamente fué encontrado un paquete de cartas de personas de determinada categoría social.

Se asegura, que Casavona está detenido en Madrid.

Todo lo encontrado, fué llevado a la Dirección General de Seguridad.

Pesquisas

policíacas

Bilbao, 5º 20 t.

La policía ha seguido practicando durante el día de hoy las indagaciones para averiguar el nombre de los individuos que depositaron en la puerta de la iglesia de San Vicente, una caja de cartón, conteniendo doce cartuchos de dinamita. Un mendigo que fué detenido anoche por considerársele complicado en el frustrado atentado, ha sido puesto en libertad.

Curas y maestros

Bilbao, 5º 20 t.

El gobernador civil ha impuesto sendas multas de quinientas pesetas a la maestra nacional Victoria Urceláiz y al sacerdote y maestro Cándido Bajén, por recoger firmas entre los niños de sus respectivas escuelas, durante las horas de clase, solicitando ser reintegrado a su diócesis el obispo de Vitoria señor Múgica, quien como se recordará, hubo de abandonar a requerimientos del Ministro de la Gobernación, por su antipatriota campaña monárquica.